

INDICADORES PRESUPUESTARIOS**DEL PRESUPUESTO CORRIENTE**

EJERCICIO 2010

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,77	83.587.672,23
	107.939.333,31

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS
0,69	57.745.304,45
	83.587.672,23

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / N° DE HABITANTES	
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1.069,48	83.587.672,23
	78.157

INVERSIÓN POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / N° DE HABITANTES	
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)
189,07	14.776.860,02
	78.157

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)
0,18	14.776.860,02
	83.587.672,23

PERIODO MEDIO DE PAGO = 365 * (OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. II y VI))	
PERIODO MEDIO DE PAGO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI)
193,19	22.572.874,27
	42.648.230,59

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,77	83.398.613,86
	107.939.333,31

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA
0,80	66.570.340,87
	83.398.613,86

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

AUTONOMÍA	= DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	/ DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,95	79.565.510,09	83.398.613,86

AUTONOMÍA FISCAL	= DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	/ DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,54	44.808.401,23	83.398.613,86

PERIODO MEDIO DE COBRO	= 365 * (DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III)	/ DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III)
PERIODO MEDIO DE COBRO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III
74,30	10.590.403,45	52.028.807,31

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	= RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/ N° DE HABITANTES
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	N° DE HABITANTES
-1,79	-140.199,87	78.157

CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA	= RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/ REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
0,01	-140.199,87	-21.917.260,51

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS	= PAGOS	/ SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,79	26.748.103,72	33.775.378,69

REALIZACIÓN DE COBROS	= COBROS	/ SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones
0,26	8.588.257,42	33.455.052,89